

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS Y TAXIS

CONSTITUIDA EL 12-12-96 MEDIANTE RESOLUCION 96.1.1.1.3329



Ecuador

Loreto, 22 de Enero del 2013.

Señor:

César Ortíz

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES "RIO SUN

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Compañía de Servicio de Transportes "Rio Suno" S.A. en Asamblea General ordinaria decidió nombrarle a usted como Gerente de esta prestigiosa compañía, según consta en el acta № 01 cargo que deberá desempeña/ por el tiempo de dos años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente;

PRESIDENTE

SECRETARIO

TRANSPORTES RIO SUNO RUC. 1590017414001 LORETO - ECUADOR

Acepto el cargo de Gerente y tomo legal posesión del mismo el día 19 de Enero del 2013.

Atentamente;

Dirección: Barrio Nstra. Sra. de Loreto Calle Magdalena Ushiña y s/n Email: ciariosuno@hotmail.com

P00250

Recibido, en la Notaría Pública del cantón Loreto, Provincia de Orellana, hoy día veinte y cuatro de enero del año dos mil trece.

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON LORETO PRØVINCIA DE ORELLANA La documentación presentada en una tota útil, es clara, precisa y, reúne los requisitos de Ley, por lo tanto procédase a Protocolizar conforme solicita la parte interesada, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial e incorpórese al libro de protocolos correspondientes, y devuélvase los originales para fines de Le.- CÚMPLO

Yoldadda Touhes Alvh

ORELINA . ECUNOCA En la ciudad de Loreto, Canton Lorsto, Provincia de Orellana, República de enero del año dos mil trece. Ante mí Ecuador, hoy día veinte y cuatro Yolanda Torres Alvarado, NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN LORETO. Me presentan el documento que antedede, (NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS DOBLE CABINAS Y TAXIS "RIO Suno S.A" A FAVOR DEL SEÑOR CESAR AURELIO ORTIZ ESCOBAR, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS).- Sea legalmente protocolizado y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo dieciocho numeral dos de la Lev Notarial en actual vigencia se procede a Protocolizar y dejar elevado a documento público todo su contenido Legal. De todo cuanto doy fe.-

Yolanda Torres Alva ØKETO



VIEN	JF	
A TTTT		

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN LORETO

ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS Y TAXIS "RIO SUNO" S.A., con domicilio principal en la ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgada por la Junta General de Accionistas, realizada el 19 de enero del 2013, a favor del señor CESAR AURELIO ORTIZ ESCOBAR, por un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el NÚMERO DE PARTIDA "002", REPERTORIO "002", FOLIO "1 – 2", TOMO "I", del AÑO 2013.

Loreto, 24 de enero del 2013.

BE JORGE MERINO ARZA.

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO

